



## **SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA (SEPTIEMBRE)**

### **TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)**

#### **Curso Académico 2018/2019**

Aquellos alumnos que en el presente curso académico 2018/2019 se encuentren matriculados del *Trabajo Fin de Grado* de los títulos oficiales de Grado que se imparten en este Centro, y deseen participar en la convocatoria de **septiembre**, deberán solicitarlo mediante escrito dirigido al Sr. Decano de esta Facultad y presentarlo en la Secretaría del Centro entre los días **2** al **4** de septiembre de 2019, ambos inclusive, y, de acuerdo con lo establecido en el art. 11.4. de las **nuevas Normas para la realización y evaluación de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de filosofía y Letras de la Universidad de Málaga** (publicadas en nuestra página web), deberán subir al espacio de alojamiento virtual de la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga una copia en formato electrónico no editable (preferentemente pdf) del TFG.

Las solicitudes podrán adquirirlas en la Secretaría del Centro y en nuestra página web: [www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras](http://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras)

Las peticiones que reúnan los requisitos académicos establecidos serán aceptadas, de lo contrario se le comunicará al estudiante.

Málaga, 26 de julio de 2019